

Predial puede ser usado como respaldo de créditos

Fitch Ratings y Standard and Poor's recomiendan a los gobiernos municipales y estatales del país respaldar sus deudas con ingresos propios y no depender de las participaciones federales.

ESTHER HERRERA 25/09/2014 06:26 PM

Monterrey

Las agencias calificadoras Fitch Ratings y Standard and Poor's recomiendan a los gobiernos municipales y estatales del país respaldar sus deudas con ingresos propios como los provenientes del impuesto predial, a fin de ya no depender de las participaciones federales.

Standard and Poor's señaló que los gobiernos locales y regionales en México han contratado más deuda en un esfuerzo por atender sus necesidades de infraestructura, pero siguen dependiendo de las participaciones federales como un mecanismo de garantía, en lugar de impulsar sus ingresos propios como forma de respaldo de sus créditos.

"Aunque los impuestos locales pueden servir como garantía de este financiamiento, la mayoría de los gobiernos generalmente respaldan su endeudamiento con ingresos por concepto de Participaciones Federales", dijo Abril Cañizares, analista de S&P.

Al cierre del primer semestre de este año, las participaciones federales garantizaban 95 por ciento del endeudamiento público de los gobiernos estatales en México, el cual ascendió a 432 mil 712 millones de pesos, según datos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Cañizares comentó que si los gobiernos implementan adecuados mecanismos de recaudación, tendrían una amplia oportunidad de financiar proyectos de infraestructura garantizada con sus impuestos locales.

Tal y como lo hizo hace unos días el municipio de Cajeme, Sonora, que eligió adquirir un financiamiento respaldado por impuestos locales, indicó la analista de S&P.

Abril Cañizares mencionó que la solidez que se requiere en este tipo de mecanismos para alcanzar lo anterior incluye incentivos legales y financieros que alienten a los gobiernos municipales y estatales a continuar fortaleciendo su recaudación local, lo cual podría conducir a un comportamiento más estable y predecible de sus ingresos.

Mientras que Fitch Ratings señaló que el perfil crediticio de las entidades municipales en México ha estado limitado por su dependencia alta hacia ingresos federales, y la falta de incentivos mayores en las administraciones municipales para fortalecer los ingresos locales, como los provenientes del impuesto predial.

Los analistas de Fitch Ratings mencionaron que de acuerdo con el grupo de municipios calificados por ellos los ingresos propios (predial, traslación de dominio, entre otros), productos, derechos y aprovechamientos son equivalentes a 27.5 por ciento de los ingresos totales; porcentaje muy bajo en comparación con otras entidades subnacionales calificadas por Fitch alrededor del mundo.

Los analistas de Fitch consideran que lo anterior representa un reto importante para los municipios en materia de inversión en obra pública productiva, especialmente para aquellos en donde el crecimiento poblacional y económico demanda necesidades mayores de infraestructura.